

la compañía, sito en la Cl. Muelle Cañonero Dato, n.º 19 de Ceuta, el próximo día 26 de Junio de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Cese del actual Administrador Único.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta para su aprobación.

Ceuta, 27 de mayo de 2004.—Administrador Único, Bartolomé Ros Amador.—29.865.

CENTRAL DE CARPINTERÍA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Central de Carpintería, S.A. convoca a los accionistas de la Sociedad, con arreglo a los Estatutos sociales y la legislación vigentes, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social: Carretera de Carlet, s/n, de L'Alcúdia (Valencia), el día 29 de junio del 2004 a las 20.00 horas en primera convocatoria o el día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de administración de la Entidad durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio y del informe de gestión, formulados por el Órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por esta junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de cuentas.

En L'Alcúdia (Valencia), 30 de mayo de 2004.—V.º B.º: El Presidente, José M.ª Ginestar Sentamans.—El Secretario, Rafael Fayos Tolsa.—29.967.

CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S.A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entlo., de Barcelona, el día 28 de junio de 2004, a las 18,30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de ejercicio de 2003, junto con el informe de auditoría, así como aceptación si procede, del informe de gestión consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2003, junto con el informe de auditoría, así como aceptación, si procede, del informe de gestión consolidado.

Tercero.—Designación de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Reelección de Administrador.

Quinto.—Fijación de la retribución del Administrador.

Sexto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, «Diagonal 3.000, S.L.», Ramón Canela Piqué.—27.868.

CENTRO DE COORDINACIÓN ATRANSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Zaragoza, Camino de las Torres n.º 51, planta baja, en primera convocatoria a las once horas del día 30 de junio de 2004 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 1 de julio de 2004. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias), memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Estudio y, en su caso, adopción de acuerdo de disolución de la sociedad con apertura del proceso de liquidación de la misma.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2004.—D. Emilio García Arias, el Presidente del Consejo de Administración.—27.601.

CENTRO DE EMPRESAS RIOTINTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Riotinto (Huelva), calle Bellavista, 52, el día 29 de Junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de Junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y Aplicación de Resultados, correspon-

diente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Riotinto, 31 de mayo de 2004.—El Secretario en funciones, Miguel Ángel Ortega de Mora.—28.068.

CENTRO MÉDICO PINEDA DE MAR, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la sociedad

Don Luis Nayach Bertrán, Administrador único de la Compañía Mercantil «Centro Médico Pineda de Mar, Sociedad Limitada», convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en 08397 Pineda de Mar (Barcelona), Avenida Virgen de Montserrat, 33, bajos, local, el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión, del ejercicio 2003, así como del informe del auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta sobre la aplicación o distribución de resultados.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades Limitadas, se pone en conocimiento de los señores socios que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Durante el mismo plazo el socio o socios que representen el cinco por cien del capital podrán examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente a las cuentas anuales.

Pineda de Mar (Barcelona), 27 de mayo de 2004.—El Administrador único, Luis Nayach Bertrán.—30.117.

CENTROTIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2004, a las 16,30 horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación de la Ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración de la Compañía en reunión de 27 de diciembre de 2001 por importe de 151.452 euros.